

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30311** *CIRSA CONTROL, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 117/2010, dimanante de autos número 253/09, a instancia de Mutua Fremap contra Cirsa Control, Sociedad Limitada Unipersonal, en la que con fecha 8 de septiembre de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Cirsa Control, Sociedad Limitada Unipersonal, con CIF B91444448 en situación de insolvencia por importe de 991,58 euros de principal, más la cantidad de 199 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100071588-1